REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220200024700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Libardo Alonso Guerrero Nuñez	18/08/2021	Auto Ordena - Informese Al Ejecutante Banco De Occidente A.S., Que Actúa A Través Deapoderado Doctor Gustavo Adolfo Guevara Andrade, Que En El Despachola Remisión Del Expediente Radicado N 08001418901220200024 7 Por Parte De La oficina Judicial, Fue Mediante Buzón De Correo Electrónico De Fecha 07 - 07-2020 “ver auto PDF aquí”
08001418901220210047600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Casa De La Valvula S.A.	Bravo Petroleum Logistics Colombia	18/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

08a2347c-3978-4f25-9df5-49c8354e7ed4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220210047600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Casa De La Valvula S.A.	Bravo Petroleum Logistics Colombia	18/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

08a2347c-3978-4f25-9df5-49c8354e7ed4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190061100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Portal De Villacarolina	Mario Alejandro Serna Gomez	18/08/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo seguido Por el dr. Henry Gabrielosoriocarbono, Actuando Como Apoderado Judicial Del conjunto Residencial Portal De Villa carolina, Y contra El señor mario Alejandro Serna Gomez, Identificado Con C.C. # 72.435.877, Por Cumplir Con Lo establecido por El Numeral 2 Del Artículo 317Del Código General Del Proceso “ver auto PDF aquí”

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

08a2347c-3978-4f25-9df5-49c8354e7ed4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220200018000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coocamior	Jorge Eliecer Ortiz	18/08/2021	Auto Niega - Negar El Acuerdo Transaccional Celebrado Entre El Dr. Hugo A. Pacheco Solanoco adyuvada Por ElSeñor Jorge Eliecer Ortiz Jimenez, Identificado ConC.C. #7.474.172, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

08a2347c-3978-4f25-9df5-49c8354e7ed4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200025400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Estefanía Del Carmen Millán Herrera	18/08/2021	Auto Ordena - Informese Al Ejecutante Cooperativa Multiactiva Humana, Que Actúa Através De Apoderado Doctora Flora Mercedes Ortega Borrero, Que En El despacho La Remisión Del Expediente Radicado N 080014189012202000254 Por Parte de La Oficina Judicial, Fue Mediante Buzón De Correo Electrónico De Fecha 08 - 09-2020 “ver auto PDF aquí”

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

08a2347c-3978-4f25-9df5-49c8354e7ed4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200051700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana Y Otro	Liseth Paola Borja Avila	18/08/2021	Auto Decide - Autorizar El Retiro De La Demanda Solicitado Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, Por Las Razones expuestas EnLa Parte Motiva Del Presente Proveído. "ver auto PDF aquí"
08001418901220210057100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Francia Amalia Mercado De Herrera	18/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210057100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Francia Amalia Mercado De Herrera	18/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

08a2347c-3978-4f25-9df5-49c8354e7ed4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210047700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacin Lonja De Administracin De Propiedad Horizontal De Colombia	Edificio Portal Del Golf	18/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda Ejecutiva Promovida Por Corporación Lonja De admnistración De Propiedad Horizontal De Colombia Seccional Atlántico En Contra De Edificio Portal Del Golf, De Conformidad Con Las Motivaciones Que Antecede, Tal Como dispone El Art. 90 Del C.G.P. "ver auto PDF aquí"
08001418901220210048300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacion Cultural Colegio Aleman Deutsche Shcule	Joaquin Mateo Pinto Castillo	18/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

08a2347c-3978-4f25-9df5-49c8354e7ed4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220210048300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacion Cultural Colegio Aleman Deutsche Shcule	Joaquin Mateo Pinto Castillo	18/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220200026700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Ankara Y Otro	Gabriel Jaime Hernandez Buendia	18/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210034400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eillen Gil Ditta	Loraine Mendoza Badillo	18/08/2021	Auto Rechaza - Rechazar Como En Efecto Se Rechaza La Presente Demanda Ejecutiva, Dada Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

08a2347c-3978-4f25-9df5-49c8354e7ed4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200024000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elena Hortencia Escobar Vergara	Sandra Stella Suarez Acuña	18/08/2021	Auto Requiere - Requiérase A La Parte Demandante Elena Hortencia Escobar Vergara, Po rmedio De Apoderado, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Con El Fin de Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concederá Un Término De 30 Días Siguientes Ala Notificación De Este Proveído; Término En El Cual El Expediente Permanecerá En La secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Art 317 Del Código General del Proceso. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

08a2347c-3978-4f25-9df5-49c8354e7ed4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220210044000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ever Leonardo Torres Quintero	Claudia Patricia Muñoz Muñoz, Y Otros Demandaados	18/08/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar Que Este Juzgado Carece De Competencia Por Razón Territorial Para Conocer La presente Demanda Ejecutiva Promovida Por Ever Leonardo Torres Quintero, En contra De Claudia Patricia Muñoz Muñoz Y Otros, Por Lo Antes Expuesto "ver auto PDF aquí"
08001418901220210057600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Carlos Mario Legarda Jaramillo, Mauricio Javier Gonzalez Vasquez	18/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

08a2347c-3978-4f25-9df5-49c8354e7ed4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220210057600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Carlos Mario Legarda Jaramillo, Mauricio Javier Gonzalez Vasquez	18/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220210030900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lawyers Cobranza	Juan Jose Vasquez Rodriguez	18/08/2021	Auto Ordena - Ordenar Aclarar Y Librar Nuevo Oficio De Embargo Con La Debida aclaración, Ya Que Efectivamente El Embargo Va Dirigido Es Contra El Señor Juan jose Velasquez Rodriguez, Identificado Con C.C. # 72.266.131 "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

08a2347c-3978-4f25-9df5-49c8354e7ed4

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 141 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210049300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Milena Margarita Reyes Avendaño	Dayra Perez	18/08/2021	Auto Rechaza - Rechazar Como En Efecto Se Rechaza La Presente Demanda Ejecutiva ,Dada Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído "ver auto PDF aquí"
08001418901220210051100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Yuly Andrea Tamayo Gonzalez, Cleyson Jair Charris Osorio	18/08/2021	Auto Rechaza - Rechazar Como En Efecto Se Rechaza La Presente Demanda Ejecutiva ,Dada Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

08a2347c-3978-4f25-9df5-49c8354e7ed4